

## Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1382-06

Salta, 15 NOV. 2006

#### VISTO:

La Res. CS. Nº 304/03 por la que se autoriza la creación de las Carreras de Posgrado y Plan de Estudios de ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE y ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS en el ámbito de esta Facultad; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Maestría eleva el informe correspondiente, relativo a los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y que aprobaron por evaluación final el curso SOCIOLINGÜÍSTICA APLICADA, a cargo del Profesor Dr. Germán de Granda;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADO a los siguientes alumnos, en virtud de asistencia regular y evaluación final, el curso de Posgrado que se indica a continuación:

# CURSO: "SOCIOLINGÜÍSTICA APLICADA" CARRERA: ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

ALUMNOS	L.U.	CALIFICACIÓN 7 (siete)	
Álbarez, Lia del Valle	791.236		
Amaduro, Alicia Inés	791.209	9 (nueve)	
Blasco, Gustavo Martín	791.208	9 (nueve)	
Bravo, Silvina	791.247	10 (diez)	
	791,244	10 (diez)	
Cruz, Paula Andrea Cruz, Roberto Raúl	791.246	9 (nueve)	
Dopico, Daisy Valenti	791.240	7 (siete)	
Dopico, Daisy Valenti Fenoglio, Rodolfo Oscar	791.202	9 (nueve)	
<i>- 11</i>			



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458	1982-06		
Grabosky, Sergio Gustavo	791.239		9 (nueve)
Manente, Humberto Alejandro	791.213		9 (nueve)
Montellanos, Gladys	791.238		7 (siete)
Montenegro, Clara del Valle	791.237		8 (ocho)
Palomo, Lorgia Elda	791.207		9 (nueve)
Perassi, Lucas Andrés	791,206		9 (nueve)
Picón, Estela Josefina	791.205		10 (diez)
Ríos, Robustiano	791.245		9 (nueve)
Rovaletti Lagos, Ana Lucrecia	791243		9 (nueve)
Sánchez, Elizabeth Liliana	791.241		7 (siete)
Solis, Sonia Margot	791.204		7 (siete)
Vistas, Laura	791.242		9 (nueve)
Zamar, Graciela	791.203	a	9 (nueve)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de aprobación del Curso al que se hace referencia en el artículo anterior: el 18-11-2004.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe de Aprobación elevado por la Dirección de la Maestría sea archivado en Departamento Alumnos de la Facultad.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la Dirección de la Carrera, Departamento de Posgrado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos de la Facultad.

SECRETARIA FAC. DE HUMANIDACES

DECANA FAC. DE HUMANIDADES - UNIDA